



ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 23 de junio de 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes la **Dra. Susana Friné Moguel Marín**, Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **L.C. Scarlet Morales Zapata**, Asistente Técnico de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la ASECAM, en representación de la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, Auditora Superior del Estado de Campeche; **L.A.E. Alondra Rubí Castillo Arceo**, Directora de Contraloría Social de la SABG en representación de la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de Administración y Buen Gobierno del Estado de Campeche; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; el **Lic. César Armando Ehuán Manzanilla**, Vice Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Anticorrupción del Estado de Campeche; el **C.P. Ricardo Halil Espadas Góngora**, Comisario Público Propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y **Ing. Doris Iliana Martínez García**, Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y de manera virtual vía zoom el **Mtro. Didier Arjona Solís**, Magistrado en representación del Poder Judicial del Estado de Campeche da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

1. Bienvenida por parte de la presidenta del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Informe de avances a la dictaminación de los Estados Financieros 2025 de la SESAECAM por Despacho Externo.
4. Informe de avances a la Evaluación de Consistencia y Resultados PAE 2025 de la SESAECAM por Despacho Externo.
5. Exposición y en su caso aprobación del primer informe trimestral 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
6. Presentación de las adecuaciones realizadas en el Primer trimestre 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
7. Presentación y en su caso aprobación de distribución del presupuesto para ejercer en el segundo y tercer trimestre 2026.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

I. Es así como la Dra. Susana Friné Moguel Marín, Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita a la Ing. Doris Iliana Martínez García, en su calidad de Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica continúa con el primer punto siguiente del orden del día.

II. Acto seguido la Ing. Doris Iliana Martínez García, en su calidad de Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica, procede al pase de lista, e informa a la Presidenta que hay quorum legal toda vez que, se encuentran presentes seis integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que la Dra. Susana Friné Moguel Marín declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2026. Los integrantes presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

III. Continuando con el punto tercero del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la encargada de Despacho exponga el Informe de avances a la dictaminación de los Estados Financieros 2025 de la SESAECAM por Despacho Externo representado por la Auditora Externa C.P. Rocio Ramos Chable, señalando que en el mes de marzo se firmó el contrato con el despacho designado por la Secretaría de la Contraloría, y en el mes mayo fue liberado el recurso por parte de la Secretaría de administración y Finanzas para hacer el pago de los honorarios. Al momento la auditoria se encuentra en curso y se le ha proporcionado toda la información que fue solicitada a la Auditora Externa. De acuerdo con el artículo 67 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche. en virtud de lo anterior, este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación del recurso para el pago del dictamen que nos ocupa derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto correspondiente, por lo que solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes la dictaminación de los Estados Financieros 2025 de la SESAECAM por Despacho Externo.

IV.- Continuando con el punto cuarto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la encargada de Despacho exponga el Informe de avances a la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Combate a la Corrupción de la SESAECAM y la FECCECAM de Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2026 por Despacho Externo CAMPOS, QUIJANO, SOTO Y ASOCIADOS S.C. representado por la Auditor Externo C.P. Alfredo Soto Aguilar, señalando que en el mes de mayo se firmó el contrato con el despacho ganador para llevar acabo esta evaluación, y en el mes abril fue liberado el recurso por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas para hacer el pago de los honorarios. Al momento la auditoria se encuentra en curso y se le ha proporcionado toda la información que fue solicitada por el Auditor Externo. De acuerdo con el numeral 2 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026. en virtud de lo anterior, este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación del recurso para el pago de la Evaluación que nos ocupa derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto se solicita a los integrantes del



ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto correspondiente, por lo que solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Combate a la Corrupción del PAE 2026 por Despacho Externo.

V.- Siguiendo con el punto quinto del orden del día la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche presente: la Exposición y en su caso aprobación de la presentación del primer informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva; por lo que la Encargada de Despacho expone que en el primer trimestre se ejerció un monto de \$ 589,404.80 (SON: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS, 80/100 M.N.) distribuidos de la manera siguiente: capítulo 1000 servicios personales la cantidad de \$ 402,053.29 (SON: CUATROCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.); en el capítulo 2000 materiales y suministros no se ejerció recursos en el trimestre y en el capítulo 3000 servicios generales se erogó la cantidad de \$ 187,351.51 (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.) como se muestra en el Anexo 1; no habiendo más comentarios al respecto la presidenta solicita se someta a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes la presentación del informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

VI.- Siguiendo con el punto sexto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente las modificaciones y adecuaciones realizadas en el Primer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la encargada de despacho en uso de la palabra expone que en virtud a que se recibió el oficio número SAFIN03/PP/PRE/0251/2026 de fecha 4 de febrero del año en curso, mediante el cual se comunicaron las medidas de austeridad y reducción del 10% de los recursos del gasto corriente. El

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

oficio numero SAFIN03/PP/PRE/0594/2026 de fecha 26 de febrero del año en curso mediante el cual se informa la adecuación presupuestal (reducción) de medidas de austeridad por el monto de \$ 181,286.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) mismos que fueron tomados del recurso de los meses de enero, febrero y marzo que no se utilizó de la actividad "0761 difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción" y derivado a que a la fecha no se tiene completo a todos los integrantes del comité de participación ciudadana, quedando esa adecuación en el presupuesto del primer trimestre 2026 como se muestra en el anexo 2. De acuerdo con el artículo 67 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, por lo que en este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación la de la modificación en el presupuesto del primer trimestre 2026, derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto. solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto, por lo que solicita a la encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien le informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes las adecuaciones realizadas en el Primer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Cabe señalar que en uso de la voz la encargada de despacho manifiesta que los recurso correspondientes a la actividad "0761 difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción" de los meses de abril, mayo y junio por el monto total de \$240,000.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) no se ha solicitado a nuestra cuenta bancaria debido a que a la fecha no se tiene completo a los integrantes del comité de participación ciudadana, por tal motivo el recurso está disponible en el sistema SIACAM de la SAFIN, por lo que se solicita a los integrantes este Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, considerar en poner a disposición de la SAFIN el recurso correspondiente al 2do trimestre 2026 por un monto de \$240,000.00 (Son: doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

VII.- continuando con el punto séptimo del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente la distribución del presupuesto para ejercer en el segundo trimestre 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la encargada de despacho en uso de la palabra expone que debido a la estimación de los gastos para el segundo trimestre se erogará aproximadamente la cantidad de \$ 257,156.47 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N); en el capítulo 2000 materiales y suministros la cantidad de \$ 30,249.00 (SON: TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N); en el capítulo 3000 servicios generales la cantidad de \$ 226,907.47 (SON: DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 47/100 M.N); de acuerdo a la gráfica que se anexa a la presente acta (Anexo 3), cabe señalar que no se considera el capítulo 1000 servicios personales en este 2do trimestre 2026 debido a que el manejo del recurso de este capítulo esta convenido con la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (SAFIN).

En este orden de ideas y siguiendo con el mismo punto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente la distribución del presupuesto para ejercer en el tercer trimestre 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la encargada de despacho en uso de la palabra expone que debido a la estimación de los gastos para el tercer trimestre se erogará aproximadamente la cantidad de la cantidad de \$480,073.71 (SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.) distribuidas en los capítulos 2000 materiales y suministros la cantidad de \$1,979.00 (SON: UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N); 3000 servicios generales la cantidad de \$ 478,094.71 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N) ; de acuerdo a la gráfica que se anexa a la presente acta (Anexo 4). Cabe señalar que en este 3er trimestre no se considera el capítulo 1000 servicios personales porque no se conoce los montos que se erogarán, ya que está convenido el manejo de este recurso con la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. No habiendo más comentarios al respecto se da por concluido este punto.

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

Acto seguido este este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación de la presentación de la distribución del presupuesto para ejercer en el segundo y tercer trimestre 2026, derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto. solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto, por lo que solicita a la encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes la presentación de la distribución del presupuesto por ejercer en el segundo y tercer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

VIII. Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**; por lo que al no haber ningún asunto la Presidenta da por concluido este punto.

Una vez expuesto el punto, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno quienes acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 05/OG/ORD/2026

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno el avance de la dictaminación de los Estados Financieros 2025 de la SESAECAM por el Despacho Externo, así como su contratación y pago por el servicio de sus honorarios.

Acuerdo 06/OG/ORD/2026

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno el avance de la Evaluación de Consistencia y Resultados del programa Combate a la Corrupción de la SESAECAM del PAE 2026 por el Despacho Externo, así como su contratación y pago por el servicio de sus honorarios.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002

Acuerdo 07/OG/ORD/2026

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno la presentación del informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 08/OG/ORD/2026

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno las adecuaciones realizadas del primer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Acuerdo 09/OG/ORD/2026

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno las adecuaciones por realizar en el segundo y tercer trimestre 2026 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

IX.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Dra. Susana Friné Moguel Marín
Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

L.C. Scarlet Morales Zapata
En representación de la Auditora Superior del
Estado de Campeche

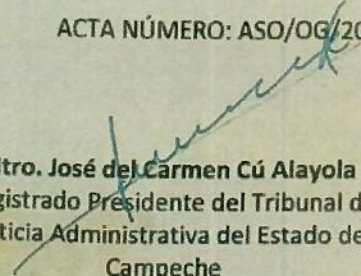


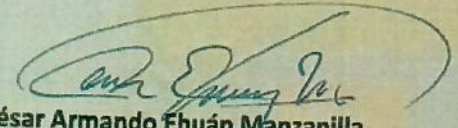
SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

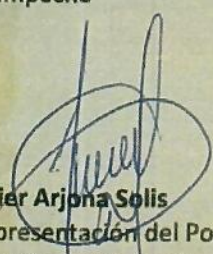


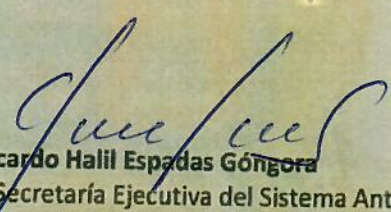
ACTA NÚMERO: ASO/OG/2026/002


L.A.E. Alondra Rubí Castillo Arceo
En representación de la Secretaría de la
Contraloría del Gobierno del Estado de
Campeche


Mtro. José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Campeche


Lic. César Armando Ehuán Manzanilla
En representación del Fiscal Especializado en
Combate a la Corrupción del Estado de
Campeche


Mtro. Didier Arjona Solís
Magistrado en representación del Poder
Judicial del Estado de Campeche


C.P. Ricardo Halil Espadas Góngora
Comisario Público Propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los cinco acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiséis.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE




Ing. Doris Iliana Martínez García
Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada del Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con
lo dispuesto por los artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche